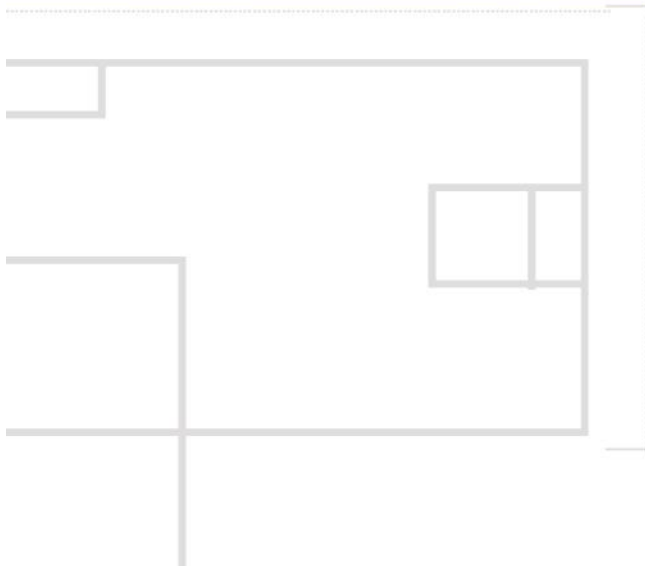


COPLAN: COMISIÓN DE PLANEACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CMDRS



23 de febrero de 2017

Acuerdos

1. Respecto del Acuerdo 07-08/2016, relativo a promover la operación y funcionalidad de los Consejos Estatales, Municipales y Distritales, se acuerda:
 - a) Solicitar a la Presidencia del Consejo Mexicano, girar sus instrucciones para actualizar la consulta que se hizo en el año 2013 sobre el mismo tema, solicitando ante las instancias respectivas que se envíe para integrar al expediente respectivo, de los que ya están integrados:
 - i. El Estatuto vigente.
 - ii. El Acta de la última sesión celebrada.
 - iii. Los calendarios de sesiones celebradas en el año 2016 y programadas para el 2017.
 - iv. Relación de actual de organismos integrantes.
 - v. Relación de Consejos Distritales y Municipales constituidos.

Acuerdos

- b) Exhortar a las instancias correspondientes para que se integren los Consejos Estatales en las Entidades Federativas que al año 2013, aún no se habían integrado.
 - c) En ambos casos, exhortar a los presidentes de los Consejos Estatales a promover la integración de los Consejos Distritales y Municipales y a integrar exoficio a las representaciones a las organizaciones nacionales integradas en el Consejo Mexicano.
 - d) Solicitar a la Oficina de la Abogada General de la SAGARPA las Reglas Generales para la formulación de los Estatutos de los Consejos Estatales y remitirlo a la Comisión de Planeación.
2. Se solicita a la Presidencia del Consejo Mexicano girar sus instrucciones para que se haga público a través de la página web del Consejo Mexicano, el documento que concentra los resultados de los Foros Nacionales Temáticos y de los Foros Regionales con Vocación Territorial celebrados en el año 2014 para la Reforma para el Campo, documento que será de consulta para esta comisión en materia de planeación.

Acuerdos

3. Con relación a la Renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, se solicita a la Presidencia del Consejo Mexicano:
 - a) Instruir a la Comisión de Comercio Nacional e Internacional del Consejo Mexicano para que se reúna a revisar el tema y formular las opiniones y recomendaciones que procedan en materia agropecuaria.
 - b) Que negocie ante las instancias competentes, la asignación de espacios en los órganos de consulta para los integrantes del Consejo Mexicano que deban representar los intereses del sector social de los productores y de la población rural en general.

COPLAN: COMISIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. ANTONIO JIMÉNEZ PORTILLO
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN

GRACIAS

23 de febrero de 2017